

*Puerto
Manaba*



Machalilla, Octubre 5 de 1998.

Señor
ALFONSO ANDRADE PEÑAHERRERA
Ciudad.-

De mis consideraciones:

Cumplo con hacer conocer a usted, que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **PUERTO MANABA S.A. PUMA**, en sesión celebrada el día de hoy, tuvo el acierto de reelegir a usted **PRESIDENTE** de la compañía por un período de Dos años.

En el ejercicio de sus funciones usted tendrá las facultades y deberes que estipulados en el Estatuto de la compañía.

La compañía **PUERTO MANABA S.A. PUMA**, fue constituida mediante escritura pública otorgada ante el Notario Primero del cantón Tosagua, el 20 de Diciembre de 1993, e inscrita en el Registro Mercantil de Jipijapa, el 25 de Enero de 1994.

Atentamente


Dr. Rubén Morán Sarmiento
Secretario Ad-hoc de la Junta

**ACEPTO EL NOMBRAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPAÑIA PUERTO
MANABA S.A. PUMA, OFREZCO FIEL Y LEAL CUMPLIMIENTO.**


ALFONSO ANDRADE PEÑAHERRERA
Ecuatoriano, Cédula #170298592-6
Dom. Av. Carlos Julio Arosemena Km. 1.5.
Guayaquil, Tlf.206790

Machalilla, Octubre 5 de 1998

Edificio Inca
García Moreno 804
y 9 de Octubre
Primer Piso
290362 - 290363

Fax: 593 - 4 - 290740

Casilla 5800

Guayaquil

Ecuador

LA SUSCRITA REGISTRADORA DE LA PROPIEDAD DEL CANTON PUERTO LOPEZ CERTIFICA; Que el presente NOMBAMIENTO DE PRESIDENTE DE LA COMPANIA PUERTO MANABA S. A. PUMA, queda legalmente - inscrita en ésta Oficina a mi cargo bajo partida número 12 del Registro Mercantil y Anotado al folio 403 con el número 152 del Repertorio General tomo número 1.

Puerto López, Octubre 16 de 1998

LA REGISTRADORA

Cindy Sánchez de Guaita
Cindy Sánchez de Guaita
ABOGADA

